

SECRETARÍA GENERAL



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 028-2022-PLE-TCE

Por disposición del doctor Fernando Muñoz Benítez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces a la Sesión Extraordinaria Jurisdiccional del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral a realizarse el día Viernes 22 de julio de 2022, a las 17:00 en forma virtual, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el Único Punto del Orden del Día:

PUNTO ÚNICO.- Tratamiento de asuntos jurisdiccionales:

- 1. Conocimiento del Oficio S/N de 20 de julio de 2022, suscrito por el abogado Richard González Dávila, juez suplente del Tribunal Contencioso Electoral; y, resolución respecto de su excusa presentada dentro de la Causa No. 142-2022-TCE; y,
- 2. Conocimiento del Memorando Nro. TCE-ACP-2022-0031-M, de 21 de julio de 2022, suscrito por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, juez del Tribunal Contencioso Electoral; y, resolución respecto de su excusa presentada dentro de la Causa No. 142-2022-TCE.

Mgs. David Carrillo Fierro

SECRETARIO GENERAL